

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

- 4450** *Acuerdo de 3 de marzo de 2009, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se declara en la situación administrativa de excedencia voluntaria en la Carrera Judicial para el cuidado de un hijo a doña Carla Martínez Castro.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 131.3, 356.d) y 358.2 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 3 de marzo de 2009, ha acordado declarar a doña Carla Martínez Castro, Magistrada del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 6 de Gavá, en excedencia voluntaria en la Carrera Judicial para el cuidado de un hijo, en primera anualidad, desde el día 20 de abril de 2009, con derecho durante dicho período a la reserva de plaza y al cómputo de tiempo a efectos de antigüedad, trienios y derechos pasivos.

Madrid, 3 de marzo de 2009.–El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, José Carlos Dívar Blanco.